SWANBERG BROTHERS ECUADOR S A.

Estados Financieros y Notas Explicativas
al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016

Índice

	Páginas No.
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 30

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Corte: Al 31 de Diciembre de 2017

	NOTAS	2017	%	2016	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.231,00	0,5%	257.947,00	6,0%
Clientes Comerciales	4	143.708,00	60,4%	624.211,00	14,4%
Cuentas por cobrar relacionadas corrientes	5	40.377,00	17,0%	47.577,00	1,1%
Otras cuentas por cobrar	10	0,00	0,0%	1.999,00	0,0%
Cuentas por cobrar empleados	6	0,00	0,0%	60,00	0,0%
Impuestos anticipados	14	29.057,00	12,2%	20.638,00	0,5%
Inventarios	7	0,00	0,0%	188.289,00	4,4%
Servicios y pagos realizados por anticipado	8	0,00	0,0%	23.420,00	0,5%
Total Activo Corriente		**214.373,00**	**90,1%**	**1.164.141,00**	**26,9%**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad, planta y equipo	9	0,00	0,0%	2.950.705,00	68,2%
Cuentas por cobrar relacionados largo plazo	5	22.836,00	9,6%	22.652,00	0,5%
Otros activos	10	780,00	0,3%	2.680,00	0,1%
Activos por impuestos diferidos	11	0,00	0,0%	187.496,00	4,3%
Total Activo no Corriente		**23.616,00**	**9,9%**	**3.163.533,00**	**73,1%**
TOTAL ACTIVO		**237.989,00**	**100,0%**	**4.327.674,00**	**100,0%**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores	12	80.809,00	34,0%	629.525,00	14,5%
Obligaciones fiscales	14	30.209,00	12,7%	40.719,00	0,9%
Beneficios sociales y laborales	13	4.503,00		56.840,00	1,3%
Otras cuentas por pagar	12	341,00	0,1%	4.753,00	0,1%
Total Pasivo Corriente		**115.862,00**	**48,7%**	**731.837,00**	**16,9%**
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas relacionadas por pagar Lp	5	1.471.016,00	618,1%	1.779.538,00	41,1%
Provisiones empleados Lp	15	22.258,00	9,4%	244.993,00	5,7%
Pasivos por impuestos diferidos	16	0,00	0,0%	264.178,00	6,1%
Total Pasivo no Corriente		**1.493.274,00**	**627,5%**	**2.288.709,00**	**52,9%**
TOTAL PASIVO		**1.609.136,00**	**676,1%**	**3.020.546,00**	**69,8%**
PATRIMONIO NETO					
Capital		800,00	0,3%	800,00	0,0%
Reserva legal		1.554,00		1.554,00	0,0%
Reserva por revalorización activos		3.641.695,00		4.447.924,00	102,8%
Ganancias / Pérdidas actuariales ORI		(57.508,00)		(57.508,00)	-1,3%
Resultados acumulados por adopción NIIF PV		(795.166,00)	-334,1%	(795.166,00)	-18,4%
Resultados acumulados		(2.290.476,00)	-962,4%	(1.016.400,00)	-23,5%
Resultados de período		(1.872.046,00)	-786,6%	(1.274.076,00)	-29,4%
TOTAL PATRIMONIO		**(1.371.147,00)**	**-576,1%**	**1.307.128,00**	**30,2%**
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		**237.989,00**	**100,0%**	**4.327.674,00**	**100,0%**

Ver Notas a los estados financieros

0,00 0,00

f) Representante Legal **f) Contador**

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	NOTAS	2017	%	2016	%
Ventas	**17**	216.091,00	**100,0%**	2.341.815,00	**100,0%**
(-) Costos de Ventas	**17**	1.126.177,00	521,2%	3.163.462,00	135,1%
(=) MARGEN DE CONTRIBUCION		**-910.086,00**	**-421,2%**	**-821.647,00**	**-35,1%**
(-) Gastos Administrativos	**18**	488.195,00	225,9%	568.034,18	24,3%
(-) Gastos de Ventas	**18**	23.037,00	10,7%	40.896,00	
(-) Gastos Financieros	**18**	19.552,00	9,0%	2.907,39	0,1%
(=) UTILIDAD OPERACIONAL		**-1.440.870,00**	**-666,8%**	**-1.433.484,57**	**-61,2%**
(-) Otros Gastos	**18**	1.437.150,00	665,1%	38.916	
(+) Otros Ingresos	**18**	1.131.753,00	523,7%	95.741,00	4,1%
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS		**-1.746.267,00**	-808,1%	**-1.376.659,57**	-58,8%
Impuesto a las Ganancias					
(-) Gasto Impuesto a la Renta Corriente	**19**	27.513,00	12,7%	35.738,00	1,5%
(-/+) Gasto/Ingreso por Imptos Diferidos		162.432,00	75,2%	91.986,00	3,9%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		**-1.936.212,00**	**-896,0%**	**-1.320.411,57**	**-56,4%**
OTRO RESULTADO INTEGRAL	**20**	**64.166,00**	29,7%	**46.335,00**	2,0%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**-1.872.046,00**	**-866,3%**	**-1.274.076,57**	**-54,4%**

Ver Notas a los estados financieros

f) Representante Legal

f) Contador

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2017

Cuentas	Capital	Reserva Legal	RESULTADOS ACUMULADOS			Pérdidas Actuariales O.R.I	Resultado del Ejercicio	Total
			Resultados Acumulados	Superavit Revaluación	RANIIF			
Saldo inicial al 1 de enero del 2017	**800,00**	**1.554,00**	**(1.016.400,00)**	**4.447.924,00**	**(795.166,00)**	**(57.508,00)**	**(1.274.076,00)**	**1.307.128,00**
- Ajuste Reversión Venta/Baja PPyE				**(806.229,00)**				(806.229,00)
+/- Reclasificación Utilidad Ejercicio a Utilidad Acumulada y Reservas			(1.274.076,00)				1.274.076,00	-
Perdida del Ejercicio 2017							(1.872.046,00)	(1.872.046,00)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**800,00**	**1.554,00**	**(2.290.476,00)**	**3.641.695,00**	**(795.166,00)**	**(57.508,00)**	**(1.872.046,00)**	**(1.371.147,00)**

(1.371.147,00)

f) Representante Legal

f) Contador

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

Corte: Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	257.947	11.876
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	703.794	2.575.229
Total efectivo neto recibido de clientes	**703.794**	**2.575.229**
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados		
Pago a Proveedores y Empleados	-	(2.913.398)
Efectivo pagado por Participación Trabajadores	-	-
Total efectivo de proveedores y empleados	**-**	**-2.913.398**
Otros pagos Actividades de Operación		
Intereses Pagados	(19.552)	-
Otros Ingresos	1.848.157	142.659
Otros Pagos	(1.437.150)	-
Total Efectivo de otras actividades de operación	**391.455**	**142.659**
Total Flujo neto de actividades de Operación	**1.095.249**	**-195.510**
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
(-)Adiciones de Propiedades planta y equipo	-	195
Otros Pagos, aumentos Otros Activos	1.900	-
Total Efectivo neto de actividades de inversión	**1.900**	**195**
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
Prestamos con Compañías relacionadas	(308.522)	441.386
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.045.343)	
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	**(1.353.865)**	**441.386**
Efectivo y sus equivalentes al final del período	**1.231**	**257.947**
	1.231	257.947

f) Representante Legal **f) Contador**

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADOS DEL EJERCICIO		**(1.872.046)**
(+/-) PARTIDAS QUE NO HICIERON USO DE EFECTIVO		**2.917.731**
Castigo de cuentas incobrables		
Reversión y ajustes de cuentas incobrables		
Depreciación		
Baja Propiedad,Planta y Equipo	2.950.705	
Provisión para jubilación patronal	(165.773)	
Provisión para desahucio	(56.962)	
Actualización de inversiones	(184)	
Liberación de impuestos diferidos	162.432	
Provisión de impuesto a las ganancias	27.513	
Provision por participación a los trabajadores		
VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		**49.564**
Activos financieros	489.762	
Inventarios	188.289	
Servicios y otros pagos anticipados	23.420	
Activos por impuestos corrientes	(8.419)	
Cuentas y documentos por pagar	(548.716)	
Provisiones	-	
Otras obligaciones corrientes	(90.360)	
Otros Pasivos Corrientes	(4.412)	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**1.095.249**

NOTA 1 - OPERACIONES

SWANBERG BROTHERS ECUADOR S A fue constituida el 8 de octubre del 2001 y mediante resolución No. ADM 01148 del 16 de octubre de 2001 de la Superintendencia de Compañías quedó e inscrita en el Registro Mercantil con el número 0I.Q.I.J.5113 de 25 de octubre del mismo año en el cantón Quito en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador. Con fecha 12 de agosto de 2014 se reforma el objeto social de Compañía.

Según escritura de constitución el objeto principal de la Compañía la prestación de servicios sin limitación dentro del área petrolera: servicios de montaje, desmontaje y movilización a nivel local provincial, nacional e internacional de toda clase de equipos pesados maquinarias, herramientas de carga pesada y liviana y consolidada en general. Sea por vía aérea, terrestre, fluvial, lacustre o marítima; también la compañía podrá realizar trabajos de construcción, mantenimiento, planchado y apertura de carreteras, caminos calles y avenidas, sean locales nacionales e internacionales; la compañía podrá participar en toda actividad que fuera incidental o necesario para lo antes mencionado. La Compañía durará el plazo de treinta años contados a partir de la fecha partir de la fecha de inscripción en Registro Mercantil.

Según reforma al objeto social de SWANBERG BROTHERS ECUADOR S A, está se dedicará al servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional.

Los accionistas de SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A. son: SWANBERG USA HOLDINGS, LLC., propietaria de 799 acciones, representada por el Señor Charles Lee Newcomb; y el señor Clinton Russell Kilgour propietario de 1 acción de un dólar cada acción.

La administración de la compañía SWANBERG BROTHERS ECUADOR S A. está ubicada en la ciudad de Quito, Avenida Alpallana E7-212 y Diego de Almagro, Edificio Alpallana II tercer piso oficina 303.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF FULL).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF FULL requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF FULL han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIFs vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de SWANBERG BROTHERS ECUADOR S A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF FULL., emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016 y 2015, mismas que han sido aplicadas según corresponde en la preparación de los estados financieros:

Normas	Normas nuevas y revisadas	Fecha de aplicación
NIIF 9	**Instrumentos financieros** En julio de 2014 finalizó ese trabajo cuando el IASB emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual incluye. a) Un modelo para	01 de enero de 2018 con su aplicación anticipada

clasificar los activos financieros que se guía por las características de los flujos de efectivo de un activo y el modelo de negocio en el que se mantiene; b) un modelo para clasificar los pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento en otro resultado integral, en lugar de en el resultado del periodo, de las ganancias (pérdidas) que se deben al deterioro (mejora) en el riesgo crediticio propio de una entidad de los pasivos financieros que ha optado una entidad por medir a valor razonable; c) un único, modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados que requiere que las entidades contabilicen las pérdidas crediticias esperadas desde que el activo financiero se reconoce por primera vez, y reconozcan las pérdidas crediticias totales esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial; y d) un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión del riesgo de la entidad y (en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a Revelar) proporciona mejoras en la información a revelar sobre la actividad de gestión del riesgo.

NIIF 14	**Cuentas de diferimientos de actividades reguladas** Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas fue emitida en enero de 2014. Ésta define los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los importes de gasto o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con la NIIF 14,porque el importe se incluye, o se espera que incluya, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas, tales como gas, electricidad y agua.	01 de enero de 2016
NIIF 15	**Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes** Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes fue emitida en mayo de 2014. Ésta establece un marco integral para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias. El principio básico en este marco es que una entidad debería reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Norma establece cinco pasos a seguir: identificación del contrato (contratos) con un cliente; identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato; determinación del precio de la transacción; asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato; y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. La NIIF 15 sustituye la NIC 11 Contratos de construcción y la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.	01 de enero de 2017 con su aplicación anticipada

Modificaciones a las normas emitidas

NIIF 11	**Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas** Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014. La NIIF 11 Acuerdos conjuntos aborda la contabilización de las participaciones en negocios conjuntos y operaciones conjuntas. Las modificaciones añaden nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01 de enero de 2016
NIC 16 y NIC 38	**Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización** Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) fue emitida en mayo de 2014. La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles establecen el principio de la base de depreciación y amortización como el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. Esta modificación aclara que el uso de los métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo. También aclara que los ingresos de actividades ordinarias generalmente se supone que son una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados en un activo intangible. Esta suposición, sin embargo, puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas.	01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada
NIC 16 y NIC 41	**Agricultura – plantas productoras** Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) fue emitida en junio de 2014. Antes de estas modificaciones la NIC 41 Agricultura requería que todos los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola se midieran a valor razonable menos los costos de venta, basados en el principio de que su transformación biológica se refleja mejor mediante la medición a valor razonable. Sin embargo, existe un subconjunto de activos biológicos, conocidos como plantas productoras, que se utilizan solo para generar producto en varios periodos. Al final de sus vidas productivas son habitualmente erradicadas. Plantas, tales como viñedos, árboles de caucho y palmas de aceite habitualmente cumplen la definición de una planta productora. Una vez que una planta productora está totalmente desarrollada, además de generar productos, su transformación biológica ya no es significativa para la generación de beneficios económicos futuros. Los únicos beneficios económicos futuros significativos que genera surgen de los productos agrícolas que éstas crean. El IASB decidió que las plantas productoras deben contabilizarse de la misma forma que las propiedades, planta y equipo según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, porque su funcionamiento es similar al de la manufacturación. Por consiguiente, las modificaciones las incluyen dentro del alcance de la NIC 16 en lugar de en la NIC 41. El producto que se desarrolla en las plantas productoras se mantiene dentro del alcance de la NIC 41.	01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada

NIC 27	**El método de la participación en los estados financieros separados** El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) fue emitida en agosto de 2014. Las modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados permitirán que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Se requiere que las modificaciones se apliquen a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.	01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada
NIIF 10 y NIC 28	**Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto** Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) fue emitida en septiembre de 2014. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, al contabilizar la venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (dando lugar a la pérdida del control de dicha subsidiaria).	01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	**Entidades de inversión – aplicación de la excepción de consolidación** Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) fue emitida en diciembre de 2014. Las modificaciones aclaran qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultados. Las modificaciones también aclaran que la exención de presentar estados financieros consolidados continúa aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras. Esto es así, incluso si esa subsidiaria se mide a valor razonable con cambios en resultados por la entidad controladora de mayor nivel que es una entidad de inversión. Además, las modificaciones proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados, aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.	01 de enero de 2016 con su aplicación anticipada
NIC 1	**Iniciativa sobre información a revelar** Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1) fue emitida en diciembre de 2014. Las modificaciones abordan las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y asegura que las entidades puedan usar el juicio al aplicar dichos requerimientos. Como consecuencia, introduce cinco mejoras limitadas a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con la materialidad o importancia relativa, orden de las notas, subtotales, políticas	1 de enero de 2016 con su aplicación anticipada

	contables y desagregación. Las modificaciones también aclaran los requerimientos del párrafo 82A de la NIC 1 para presentar la participación de la entidad en las partidas del otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas utilizando el método de la participación.	
	Mejoras anuales	
	Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 fue emitida en septiembre de 2014. Las cinco modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada de cada una de las modificaciones.	
NIIF 5	**Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas**	01 de enero de 2016
	Cambios en los métodos de disposición	
NIIF 7	**Instrumentos financieros: información a revelar**	01 de enero de 2016
	Contratos de servicios de administración Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados	
NIC 19	**Beneficios a empleados**	01 de enero de 2016
	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional	
NIC 34	**Información financiera intermedia**	01 de enero de 2016
	Información a revelar “en alguna otra parte de la información financiera intermedia”	

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Bases de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado
- Las provisiones de riesgo crediticio realizada sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales
-
- El inventario se mide al valor neto de realización y la determinación del inventario de lento movimiento
- La propiedad, planta y equipo por el método de la revaluación (excepto activos no requeridos).
- Beneficio al retiro de los empleados en función de supuestos para determinar la estimación de estos beneficios

e) Principios de consolidación

Se aplica el proceso de consolidación entre SWANBERG BROTHERS ECUADOR S A. y COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SWANBERG S.A. SWANBERGTRANS S.A. en aplicación a la NIIF 10, estados financieros consolidados, reversando las transacciones que se originaron en el período 2016 entre matriz y la subsidiaria.

f) Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

g) Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento infcial.

h) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

i) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable en que se reconocen.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

j) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro y obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de utilización.

Los componentes de la cuenta de inventarios de la Compañía son:

- Inventarios de partes y accesorios
- Inventarios de herramientas.

k) Propiedad, maquinaria y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación pericial.

Los bienes que se medirán a valor razonable serán avaluados cada 3 años por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

A excepción de los vehículos pesados cuya vida útil y valor residual son individuales; la vida útil de propiedad planta y equipo están en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados a ser considerados gastos deducibles de impuesto a la renta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)	Valor residual
Maquinaria y equipos	10	0
Vehículos	Vida individual	Vida individual
Muebles y enseres	10	0
Equipos Electrónicos	3	0
Equipos de computación	3	0

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

l) Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de tener el control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro del valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

m) Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

n) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva,, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

o) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La Compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico 22%.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipo del impuesto a la renta.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual, el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

p) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

q) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

r) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios
Los ingresos ordinarios procedentes de los contratos de servicios son reconocidos cuando:
El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con facilidad
Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
El grado de realización de la transacción puede ser medido con facilidad y

Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir puedan ser medidos con facilidad.

s) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

t) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

u) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede

distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

	Al 31 de diciembre	
NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2017**	**2016**
Bancos :		
Banco Internacional 050012282-5	89	253.897
Banco Internacional 025979	142	1.411
Banco Pichincha	-	370
Cajas :		
Caja chica Quito	1.000	1.000
Caja chica Shushufindi	-	1.270
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1.231**	**257.947**

	Al 31 de diciembre	
NOTA 4.- CLIENTES COMERCIALES	**2017**	**2016**
Nabors Drilling Services LTD	-	157.389
Mishan Plantas Tratamiento de aguas	-	876
Dygoil Cia. Ltda.	-	-
Mission Petroleum S.A.	-	396
Tuscanyperf	-	61.986
Hilong Oil Service Engineering Ecuador	-	73.595
Plusambiente S.A	-	21.109
Transportes Noroccidental	-	5.445
Cuentas por Cobrar Bolivia	148.509	-
Total :	**148.509**	**320.796**
(-) Provisión ingresos reconocidos y no facturados	-	308.216
(-) Provisión para cuentas incobrables	(4.801)	(4.801)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	**143.708**	**624.211**

NOTA 5.- CUENTAS RELACIONADAS	Al 31 de diciembre 2017	2016
Cuentas por cobrar corrientes :		
Dos Hemisferios	40.377	47.577
Total :	**40.377**	**47.577**
Cuentas por cobrar no corrientes :		
NR NB Service	22.836	22.652
Total :	**22.836**	**22.652**
Cuentas por pagar no corrientes :		
Swanberg International LTD Bar	296.159	296.159
Swanberg International LTD Bol	23.134	362.719
Swanberg USA	272.719	1.097.526
Swanberg Logistics INC	879.005	23.134
Total :	**1.471.017**	**1.779.538**

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	Al 31 de diciembre 2017	2016
Pablo Alarcón	-	2
José G. Cruz	-	58
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	**-**	**60**

NOTA 7.- INVENTARIOS	Al 31 de diciembre 2017	2016
Inventarios, partes y accesorios	-	188.289
TOTAL INVENTARIOS	**-**	**188.289**

Los inventarios corresponden a repuestos, suministros y accesorios para el mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada de la Compañía, utilizados para las operaciones ordinarias.

NOTA 8.- SERVICIOS Y PAGOS REALIZADOS POR ANTICIPADO	Al 31 de diciembre 2017	2016
Seguros Unidades	-	23.420
TOTAL SERVICIOS Y PAGOS REALIZADOS POR ANTICIPADO	**-**	**23.420**

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Al 31 de diciembre 2017	2016
Saldo al inicio del año neto	-	3.635.121
Adiciones	-	-
Disminuciones	-	-
Revalorizaciones y Ajustes	-	(5.630)
Depreciaciones	-	(288.706)
Deterioro	-	(390.080)
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	**-**	**2.950.705**

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS	Al 31 de diciembre 2017	2016
Otras Cuentas por Cobrar		
Values to adjust		1.999
Total :	**-**	**1.999**
Otros activos no corrientes		
Garantía Oficina 302	-	-
Garantía Gladys Buendía oficina 303	-	1.900
Acciones Dos Hemisferios	780	780
Otras inversiones	-	-
Total :	**780**	**2.680**

NOTA 11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	31 de diciembre 2017	2016	2015	2014
Saldo Inicial	187.495	95.509	188.793	144.816
Creación				
Pérdidas Tributarias para amortizar con utilidades futuras (5 años) - 2014				86.250
Deterioro PPyE según informe perito 2015			13.821	
Deterioro PPyE según informe técnico Cia.2016		91.986		
Total Creación	**187.495**	**187.495**	**202.614**	**231.066**
Liquidación				
Eliminación AID por Reversión Gasto Jubilación Patronal Años Anteriores (estudio actuarial)				183
Eliminación AID Reversión Gastos facturados 2014 reconocidos en 2013				4.807
Ajuste Exceso en AID, reconocimiento por Amortización pérdidas - 2011 / 2012				37.283
Ajuste AID, cambio tasa 23% - 22% reconoc.inicial Amortización pérdidas – 2011			5.684	
Ajuste Eliminación saldo AID, reconocimiento por Amortización pérdidas – 2011			45.290	
Ajuste Eliminación saldo AID, reconocimiento por Amortización pérdidas – 2012			51.570	
Ajuste AID, reconocimiento por Amortización pérdidas – 2014			4.562	
Liq.AID, Pérdidas Tributarias para amortizar con utilidades futuras (5 años) - 2014	81.688			
Liq.AID Deterioro según informe perito 2015 Venta/Baja PPyE	13.822			
Liq.AID Deterioro según informe técnico Cia.2016 Venta/Baja PPyE	91.986			
Total Liquidación	**187.495**	**-**	**107.105**	**42.273**
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	**(0)**	**187.495**	**95.509**	**188.793**

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR	Al 31 de diciembre 2017	2016
Proveedores :		
Proveedores	80.809	528.820
Provisión costos reconocidos y no facturados	-	100.705
Total :	**80.809**	**629.525**
Otras cuentas por pagar :		
CxP Automotores Continental	-	3.156
TC-Visa-Inter	341	1.597
Total :	**341**	**4.753**

NOTA 13. BENEFICIOS SOCIALES Y LABORALES	Al 31 de diciembre 2017	2016
Aportes seguro social	1.718	16.429
Décimo tercer sueldo	146	5.512
Décimo cuarto sueldo	281	9.760
Vacaciones	2.038	12.802
Fondos de reserva	-	2.616
IESS préstamos a empleados	320	9.405
Sueldos y salarios	-	-
302 en relación dependencia	-	60
Reten.contrib.sobre remuneraciones	-	256
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS / OTROS	**4.503**	**56.840**

NOTA 14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES	Al 31 de diciembre 2017	2016
Impuestos por activos corrientes		
Impuestos anticipados		
Retenciones en la fuente del I.R	23.470	20.365
Retenciones en la fuente del I.R 2013	-	-
Retenciones IVA clientes 2016	273	273
Anticipo Impuesto a la Renta	5.315	-
Total :	**29.057**	**20.638**
Impuestos por pasivos corrientes		
Impuestos a la renta ejercicio 2017 2016	27.513	35.738
Impuestos por pagar	2.696	4.980
Total :	**30.209**	**40.718**

NOTA 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	Al 31 de diciembre 2017	2016
Jubilación Patronal	14.212	179.985
Desahucio	8.046	65.008
TOTAL OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	**22.258**	**244.993**

(**a) Reserva para jubilación patronal**

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

(b) Reserva para desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 16. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	31 de diciembre 2017	2016	2015	2014
Saldo Inicial	264.178	312.470	390.276	38.035
Creación				
Revalorización Propiedad Planta y Equipo, Avalúo Técnico 2014				389.806
Total Creación	**264.178**	**312.470**	**390.276**	**427.841**
Liquidación				
Eliminación PID, Ingresos facturados en el 2014 que pertenecen al 2013				37.565
Liq.PID Interés implícito Cuentas por Pagar Proveedores			470	
Liq. PID Compensación Depreciación Revalorización PPyE 2015			77.335	
Liq. PID Compensación Depreciación Revalorización PPyE 2016		48.293		
Liq. PID Compensación Depreciación Revalorización Venta/Baja PPyE 2017	264.178			
Total Liquidación	**264.178**	**48.293**	**77.806**	**37.565**
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	**(0)**	**264.178**	**312.470**	**390.276**

NOTA 17.- INGRESOS	Al 31 de diciembre 2017	2016
Ventas		
Servicio de Transportation	514.797	2.065.620
Alquiler de Equipo	(308.216)	3.250
Provisión Acumulada Vtas 2015	9.510	(35.271)
Provisión Acumulada Vtas 2016		308.216
Total :	**216.091**	**2.341.815**
Costo de Ventas		
Salario Taller	68.185	413.028
Dias Extras	668	90
Decimo Tercer Sueldo	11.184	39.987
Decimo Cuarto Sueldo	2.452	17.229
Iess Patronal	7.815	57.473
Vacaciones	3.115	18.647
Dias Extras		210
Fondos de Reserva	6.230	39.588
Horas extras	6.433	65.083
Costo Liquidaciones e Indemnizaciones	346.003	
Gasto Desahucio Campamento	44.045	
Servicios Tercerizados		1.316
Gasto Jubilación Patronal Camp.		53.985
Gasto Desahucio Campamento		113
Mantenimiento Unidades 2016	61.938	166.987,93
Mant Coca Base Camp		330
Mant Base Camp Proyecto	52.292	59.292
Maintenance Vehicules	24.642	64.848
Perdida en Venta de Inventario	37.865	
Perdida en Baja de Inventario	123.520	
Gtos. Alimentacion 100%	32.785	120.546
Gastos Hospedaje	41	565
Viajes	6.186	9.855
Movilizacion	15.468	26.862
Deprecion Act.Fijos	72.074	226.349
Deterioro Vehículos Grandes		390.080
Gto.IVA Fact. Proporcionalidad	26.139	77.761
Fletes, Empaques y Embalajes	2.299	3.907
Pérdida Baja PPyE (Vehículos)		28.039
Supervisory and Indirect labor	51.948	166.128
Contrac Services		(670)
Subcontratados 2016 (Jobs Transporte) - facturas pendientes	(100.705)	100.705
Subcontratados 2016 (Jobs Trabajo Alquiler)	100.680	665.844
Décimo Tercero	4.358	13.844

Décimo Cuarto	965	3.294
less Patronal	6.354	20.185
Vacaciones	2.179	6.922
Dias Extras	347	-
Fondos de Reserva	4.358	13.677
Mantenimiento Taller	197	3.362
Seguro de Grupo Medico y Vida	10.573	36.983
Atencion Medica	8.422	6.948
Seguros Vehiculos	28.967	141.202
Otros Servicios Prof. Consulto	920	31
Depreciation	41.325	57.419
Luz, Agua	12.149	21.578
Work Clothes	21	7.408
Taxis General	40	8.875
Stand By Equipments	1.700	7.558
Total :	**1.126.177**	**3.163.462**

	Al 31 de diciembre	
NOTA 18.- GASTOS ADMINISTRACION,VENTAS Y OTROS	**2017**	**2016**
Gastos de Venta		
Anuncios y Promoción	412	5.604
Donaciones no deducibles		1.545
Comput. y mant.	48	84
Suministros campamento	20	1.034
Cargos telefónicas y fax	7.526	9.814
Celulares	10.735	17.198
Combustible		
Combustible Auto Gerencia	2.172	2.784
Amortización Software	2.125	2.833
Total :	**23.037**	**40.896**
Gastos de Administración		
Computer consulting fees	1.352	2.405
Honorarios Profesionales	1.900	8.650
Honorarios Profesionales Legal	17.312	13.118
Otros Servicios Prof.	2.827	935
Salarios Oficina	172.173	253.304
Horas Extras Administración		197
Décimo tercer	8.646	15.175
Décimo Cuarto	1.845	3.426
less. Patronal	21.646	31.022
Vacaciones	13.676	2.753
Fondos de Reserva	14.956	21.389

Agazajo Navideño	200	-
Training Employees		2.805
Sum. comput. y Mant.	70	621
Manten. Vehículo Gerencia	6.837	2.892
Suministros de Oficina	2.090	3.019
Repar.y Manten Ofic.	1.850	2.924
Alimentación Oficina Central	1.145	4.557
Cargos Telefónicos y fax		429
Direct TV- TV Cable		259
Gastos Hospedaje	209	1.779
Viajes	423	2.295
Transp. y Movilización	6.584	8.432
Gastos Notariales	17.372	20.296
Arriendo de Oficina	18.290	20.812
Arriendo Depart. Sr. Max	80.601	80.601
Depreciaciones	526	2.105
Gasto Deterioro CxC Clientes	22.176	-
Multas No Deducibles	128	670
Intereses y Multas Impuestos	30	-
Gastos Gestión Max Pattison	11.570	10.861
Gastos funcionarios exterior		3.437
Gastos Gestión Operaciones	360	-
Employer Retirement Expense	61.402	22.050
Gasto contribución sobre util		1.532
Gastos contribución sobre patrimonio		23.285
Total :	**488.195**	**568.035**

Otros Ingresos

Utilidad Vta Activos Fijos	53.657	-
Otros Ingresos	32.753	-
Ingreso por Reversión Superavit PPyE	1.045.342	95.742
Total :	**1.131.753**	**95.742**

Otros Gastos

Pérdida en Activos Fijos	1.404.062	-
Impto. Patente Municipal	75	166
Suscripc. Cámaras		4.162
Gasto Retenciones Asumidas	1.089	306
Licencia Ambiental		180
Imp. 1.5x1000	2.724	6.598
Otros Gastos No Deducibles	29.174	27.227
Gasto IVA No Deducible	25	277
Total :	**1.437.150**	**38.916**

Gastos Financieros		
Cargos Bancarios	18.004	2.468
Interes Bancarios	1.548	439
Total :	**19.552**	**2.907**

NOTA 19.- IMPUESTO A LA RENTA	**Al 31 de diciembre**	
	2017	**2016**
Gasto/Ingreso Impuesto a la Renta Corriente	(27.513)	(35.738)
Gasto/Ingreso Impuesto a la Renta Diferido	(162.432)	91.986
Total :	**(189.945)**	**56.248**

En los años 2017 y 2017, el impuesto a la renta causado es menor al anticipo mínimo determinado, por lo tanto éste último constituye el impuesto a la renta de dichos año. Esta normativa está vigente a partir del 2011

Situación fiscal

De acuerdo a disposiciones legales, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre que hay cumplido pertinentemente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2017 es del 25%,
Si la compañía reinvierte sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre que se efectúe el aumento de capital hasta el cierre del periodo fiscal del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo del impuesto a la renta, se fija utilizando ciertos porcentajes al monto del activo (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas corrientes y de largo plazo), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción

Reformas tributarias

Un resumen de incentivos tributarios que establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones son:

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluye en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica.

Retención en la fuente del impuesto a la renta

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

	Al 31 de diciembre	
NOTA 20.- OTRO RESULTADO INTEGRAL	**2017**	**2016**
ORI del ejercicio 2017/2016 - estudio actuarial	64.166	46.335
Total :	**64.166**	**46.335**

NOTA 21–PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social estaba constituido por 800 acciones nominales con un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva de capital

De existir un saldo acreedor en la cuenta “Reserva de Capital”, generado con la aplicación de la NEC 17, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF”, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por donaciones

De existir un saldo acreedor en la cuenta “Reserva por Donaciones”, antes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de la aplicación de las NIIF, también pueden ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio

económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF"; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponden a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.
De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.
Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieras anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de os ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

Saldo de la cuenta "Superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo; activos intangibles; e, instrumentos financieros, categoría disponible para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de activos Financieros Disponibles para la Venta, "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles" y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

Reconocimiento de la pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme e señala en la Norma Internacional de Contabilidad 35 "Deterioro del valor de los Activos".

Utilidad de las compañías holding y controladoras

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados Financieros Consolidados Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las Juntas Generales de Socios o Accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Designación de peritos

Para determinar el valor razonable de los activos, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías

Informe de los peritos

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera - NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF se registran en el patrimonio en el rubro de "Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 22 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la

determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 15 de 2018, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.